

Más de sesenta años de expolio

Por Samar Assad*

Para los palestinos, el 15 de mayo representa la fecha de la pérdida del 78% de su hogar histórico y la fecha en que se convirtieron en la población de refugiados más antigua y mayor del mundo. Este mes de mayo, los palestinos han recordado los 63 años de exilio mientras los israelíes celebran los 63 años de la creación de su Estado.

Los palestinos se refieren al 15 de mayo como al-Nakba, o la catástrofe, para describir su deposición, cuando más de 750.000 palestinos huyeron o fueron expulsados antes, durante y después de la guerra de 1948. Susan Akram, experta en derecho internacional de los refugiados, alega que la base legal de su derecho al retorno se encuentra reflejada en tres principales corpus legales: la ley de nacionalidad y sucesión estatal, la ley de derechos humanos y las leyes humanitarias. En los tres, explica Akram, el derecho al retorno es “una norma internacional de derecho consuetudinario y está recogida en los tratados internacionales.” Citando numerosos tratados ratificados por Israel, que la obligan a reconocer y a acatar este derecho, Arkam aduce que Israel es la entidad estatal responsable de la existencia de los refugiados y por ello está obligada a la aceptación del derecho al retorno de los palestinos.

Durante las negociaciones de Camp David en julio de 2000, Israel alegó que no era responsable del problema de los refugiados palestinos ni de su solución. En diciembre de 2000, el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, en los denominados “Parámetros Clinton”, adoptó el concepto de elección, u opción, pero excluyó el más fundamental de ellos: la posibilidad de ejercer el derecho al retorno a Israel.

Israel y los refugiados A pesar de que historiadores israelíes como Ilan Pappé y Benny Morris, que han estudiado minuciosamente centenares de archivos israelíes desclasificados y confirmado con el máximo detalle que en 1948 las fuerzas sionistas perpetraron masacres, expulsaron a los palestinos y destruyeron sus pueblos, Israel se niega a asumir responsabilidades por la despoblación de las ciudades y aldeas palestinas.

En un discurso en el Technion de Haifa en 1969, (Ha'aretz, 4 de abril de 1969) el ex ministro de Defensa israelí, Moshe Dayan, confirmaba: “Los pueblos judíos se han construido en el lugar que ocupaban las aldeas árabes. Ustedes ni siquiera conocen los nombres de aquellas aldeas árabes y no les culpo por ello porque los libros de geografía han desaparecido. No sólo han desaparecido los libros, las aldeas árabes no están tampoco allí. Nahlal ha crecido en el lugar de Mahlul; el kibbutz Gvat en donde estaba Jibta; y Kefar Yeshushua en el lugar que ocupaba Tal al-Shuman. No existe un solo lugar construido en este país que no haya tenido antes una población árabe.”

En el Atlas of Palestine 1948 de Salman Abu Sitta (London: Palestine Land Society, 2005), una documentación cercana a los sucesos entre marzo de 1948 y abril de 1949 revela que la brutal lucha armada que se desató en la primavera de 1948 produjo la despoblación de 675 aldeas palestinas. Basándose en 27 referencias de fuentes israelíes, Abu Sitta cita que las más de 70 masacres de las fuerzas sionistas provocaron la huida árabe en 1948. Según la documentación de Abu Sitta, en mayo de 1948 había al menos 1.113 ciudades y pueblos árabes palestinos, la mayoría de ellos situados en zonas urbanas cercanas a la costa. Sólo 99 de aquellas ciudades subsisten hoy. El 23 de octubre de 1979, el New York Times publicó parte de las memorias del ex primer ministro israelí, Yitzhak Rabin, en las que recuerda: “Salimos afuera y Ben Gurión nos acompañó. Allon repitió su pregunta, ¿qué se va a hacer con la población palestina? Ben Gurión movió su mano con un gesto que indicaba ‘¡Echarlos!’”

Israel y la tierra; Mucha gente echa la culpa de la deposición de los palestinos al rechazo árabe a la Resolución 181 de 29 de noviembre que establecía el Plan de Partición de la ONU. Lo que se oculta en este argumento es que el Plan entregaba el 55,5 por ciento del territorio a una parte de la población (los judíos) que poseían el 5,5 por ciento de la tierra y constituían el 32 por ciento de la población total.

El 15 de mayo de 1948, tras la constitución de su Estado, Israel no sólo había incorporado a sus fronteras el 77 por ciento del territorio, incluidas 460 aldeas palestinas, sino que sus dirigentes se habían apoderado de todo lo que los británicos habían dejado atrás. Lo que, según los documentos del Atlas of Palestine 1948, incluía cerca de 2.000 millas de carreteras de primer orden, 24.000 millas de ferrocarriles, 41 estaciones de tren, 31 aeropuertos, 33 hospitales, 15 estafetas de correo, 37 acuartelamientos militares (con la munición no utilizada y pertrechos), 99 comisarías de policía, 350 escuelas, 1.984 edificios religiosos cristianos y musulmanes y 3.649 fuentes de agua (pozos, manantiales, cisternas, etc.).

Compensaciones, absorción en países de acogida versus retorno; Hay gente que alega que a los refugiados se les debería ofrecer compensaciones a cambio del derecho al retorno. El error del argumento es que el término “refugiado” se refiere a un estatuto legal, no a una situación económica. Los refugiados con estabilidad económica y aquellos que tienen la nacionalidad de otros países conservan el derecho legal a volver. Y además del derecho al retorno, todos los palestinos tienen derecho a una compensación por sus pérdidas.

La aplicación del derecho internacional ha permitido el retorno de los refugiados en todo el mundo, con excepción de Palestina, a pesar de que la Resolución 194 de Naciones Unidas (de 11 de diciembre de 1948) estipula que “se debería permitir a los refugiados que deseen volver a sus hogares y vivir en paz con sus vecinos hacerlo lo antes posible.” En cuanto a las compensaciones, la

resolución establece que se deberían pagar compensaciones por la pérdida o daños a sus bienes, “que, de acuerdo con los principios del derecho internacional y de la justicia, deberían hacer efectivas los gobiernos o autoridades responsables.”

Israel se define como un Estado judío y los refugiados palestinos son musulmanes y cristianos. A los judíos de todo el mundo, incluso a los convertidos al judaísmo, se les permite inmigrar a Israel de acuerdo con la “ley del retorno”. Sin embargo, el que un país se defina en términos étnico / religiosos no le exime del cumplimiento del derecho internacional.

En Bosnia, Timor Oriental y Kosovo, y en el caso de Ruanda, los refugiados han visto respetado su derecho al retorno. En Kosovo, el derecho al retorno se consideró un tema “no negociable”. En Bosnia, explica Akram, más del 50 por ciento de las reclamaciones de bienes han concluido, una vez finalizado el conflicto, con la restitución de viviendas y tierras a sus propietarios. “Lo más notable en el caso de Bosnia es que la restitución ha sido el objetivo del proceso de reconstrucción y no se ha pagado un céntimo en compensaciones como alternativa a la restitución,” alegó Akram el 18 de julio de 2005 en un Simposio del Palestine Center.

Los refugiados en números; El Resource Center for Palestinian Residency and Refugee Rights (BADIL -1-) estima que en la actualidad hay más de 7 millones de refugiados palestinos y personas desplazadas. Según Akram, uno de cada tres refugiados del mundo es palestino y más de dos tercios de los palestinos son refugiados.

BADIL sitúa en un grupo a los palestinos desplazados y expulsado de sus hogares en 1948 junto a sus descendientes. De ellos, 4.300.000 están registrados en la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (UNRWA, en sus siglas inglesas) de la que reciben ayuda, y 1.700.000 no están incluidos en el registro y no tienen derecho a percibirla.

Otro grupo lo componen los palestinos desplazados de sus hogares en Cisjordania, Jerusalén oriental y la franja de Gaza. Se les conoce como “Personas desplazadas en 1967”.

Ellos y sus descendientes son aproximadamente 834.000; BADIL distingue entre dos grupos de desplazados en el interior: los que lo fueron en 1948, que BADIL estima en 355.000, y los desplazados en 1967 que son más o menos 57.000.

Según BADIL, la mayoría de los refugiados viven en una zona a 100 millas de la frontera de Israel. La mitad de ellos viven en Jordania, una cuarta parte en los Territorios Ocupados palestinos y aproximadamente el 15 por ciento en Siria y Líbano. El resto se encuentra disperso por todo el mundo, principalmente en los otros países árabes, Europa y América del Norte y del Sur.

Más de 1.300.000 refugiados palestinos viven en 59 campos de refugiados administrados por Naciones Unidas en los Territorios Ocupados, Jordania, Siria y Líbano, y en otros 12 campos de refugiados no reconocidos: cinco en Cisjordania, tres en Jordania y cuatro en Siria.

Según la Oficina Palestina de Estadística (censo de 2004), hay 9.600.000 palestinos en todo el mundo.

16 de mayo de 2007

*** Samar Assad es directora ejecutiva de la Jerusalem Fund y de su programa educativo en el Palestine Center**

[Traducido del inglés para La Haine por Felisa Sastre]

www.islamoriente.com

Fundación Cultural Oriente